

**ACTA DE LA  
SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA  
22 DE SEPTIEMBRE DE 2011.**

**ACTA NÚMERO 06-E/2011.**

EN LA SALA DE SESIONES DEL PLENO DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL, UBICADA EN CALLE 23 PONIENTE SUR NÚMERO 350, COLONIA SANTA ELENA, DE LA CIUDAD DE TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS, SIENDO LAS CATORCE HORAS CON TREINTA Y CINCO MINUTOS DEL VEINTIDOS SEPTIEMBRE DE DOS MIL ONCE, DIO INICIO LA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA CON LA ASISTENCIA DE LAS SIGUIENTES PERSONAS.

NELLY MARÍA ZENTENO PEREZ.

CONSEJERA GENERAL

LIC. ADRIANA PATRICIA ESPINOSA VÁZQUEZ.

CONSEJERA

LIC. HERMANN HOPPENSTEDT PARIENTE.

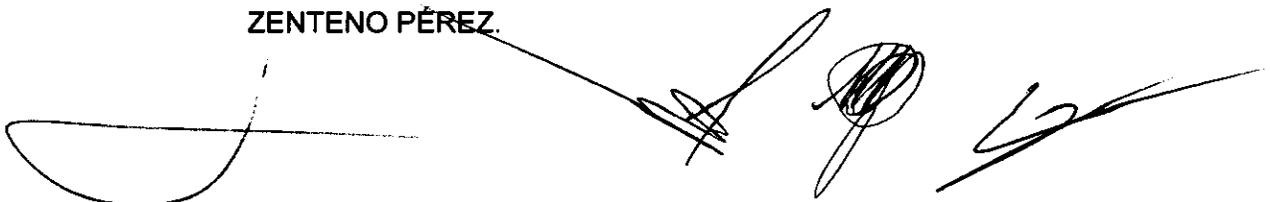
CONSEJERO.

LIC. GERARDO AGUILAR YAÑEZ.

SECRETARIO GENERAL  
DE ACUERDOS Y DEL  
PLENO

ACTO SEGUIDO EL SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS Y DEL PLENO, DA LECTURA AL SIGUIENTE:

1. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA POR EL PLENO DEL INSTITUTO.
2. EMISIÓN DE LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN REGISTRADO CON NÚMERO DE EXPEDIENTE 50-B/2011, ASIGNADO POR RAZÓN DE TURNO A LA PONENCIA DEL CONSEJERO LIC. HERMANN HOPPENSTEDT PARIENTE.
3. EMISIÓN DE LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN REGISTRADO CON NÚMERO DE EXPEDIENTE 51-C/2011, ASIGNADO POR RAZÓN DE TURNO A LA PONENCIA DE LA CONSEJERA GENERAL NELLY MARÍA ZENTENO PÉREZ.
4. EMISIÓN DE LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN REGISTRADO CON NÚMERO DE EXPEDIENTE 53-B/2011, ASIGNADO POR RAZÓN DE TURNO A LA PONENCIA DEL CONSEJERO LIC. HERMANN HOPPENSTEDT PARIENTE.
5. EMISIÓN DE LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN REGISTRADO CON NÚMERO DE EXPEDIENTE 54-C/2011, ASIGNADO POR RAZÓN DE TURNO A LA PONENCIA DE LA CONSEJERA GENERAL NELLY MARÍA ZENTENO PÉREZ.



6. EMISIÓN DE LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN REGISTRADO CON NÚMERO DE EXPEDIENTE 55-A/2011, ASIGNADO POR RAZÓN DE TURNO A LA PONENCIA DE LA CONSEJERA LIC. ADRIANA PATRICIA ESPINOSA VÁZQUEZ.
7. EMISIÓN DE LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN REGISTRADO CON NÚMERO DE EXPEDIENTE 56-B/2011, ASIGNADO POR RAZÓN DE TURNO A LA PONENCIA DEL CONSEJERO LIC. HERMANN HOPPENSTEDT PARIENTE
8. ASUNTOS ADMINISTRATIVOS.

RESPECTO AL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, SE EMITE EL SIGUIENTE ACUERDO.

**ACUERDO PRIMERO.-** SE APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA PRESENTADO POR EL SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS Y DEL PLENO.

CONTINUANDO CON EL DESARROLLO DE LA PRESENTE SESIÓN, Y EN DESAHOGO AL RECURSO DE REVISIÓN SEÑALADO EN LOS PUNTOS DOS AL SIETE DEL ORDEN DEL DÍA SE EMITEN LOS SIGUIENTES ACUERDOS:

**ACUERDO SEGUNDO.** POR LO QUE HACE AL RECURSO DE REVISIÓN CON NÚMERO DE EXPEDIENTE 50-B/2011, POR UNANIMIDAD DE VOTOS, ESTE ÓRGANO COLEGIADO CONFIRMA LA RESPUESTA BRINDADA AL SOLICITANTE.

**ACUERDO TERCERO.** RESPECTO AL RECURSO DE REVISIÓN CON NÚMERO DE EXPEDIENTE 51-C/2011, SE PRECISA QUE EL CITADO RECURSO DE REVISION ES RETIRADO, PARA RESOLVERSE POSTERIORMENTE.

**ACUERDO CUARTO.** TOCANTE AL RECURSO DE REVISIÓN CON NÚMERO DE EXPEDIENTE 53-B/2011, POR UNANIMIDAD DE VOTOS, ESTE ÓRGANO COLEGIADO REVOCA TOTALMENTE LA RESPUESTA BRINDADA AL SOLICITANTE.

**ACUERDO QUINTO.** EN RELACIÓN AL RECURSO DE REVISIÓN CON NÚMERO DE EXPEDIENTE 54-C/2011, POR UNANIMIDAD DE VOTOS, ESTE ÓRGANO COLEGIADO REVOCA TOTALMENTE LA RESPUESTA BRINDADA AL SOLICITANTE.

**ACUERDO SEXTO.** POR LO QUE HACE AL RECURSO DE REVISIÓN CON NÚMERO DE EXPEDIENTE 55-A/2011, POR UNANIMIDAD DE VOTOS, ESTE ÓRGANO COLEGIADO REVOCA PARCIALMENTE LA RESPUESTA BRINDADA AL SOLICITANTE.

**ACUERDO SEPTIMO.** POR LO QUE HACE AL RECURSO DE REVISIÓN CON NÚMERO DE EXPEDIENTE 56-B/2011, POR UNANIMIDAD DE VOTOS, ESTE ÓRGANO COLEGIADO SOBRESEE LA RESPUESTA BRINDADA AL SOLICITANTE

EN CUMPLIMIENTO AL PUNTO NÚMERO OCHO DEL ORDEN DEL DÍA EL SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS Y DEL PLENO INFORMA DE LOS ASUNTOS DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO.

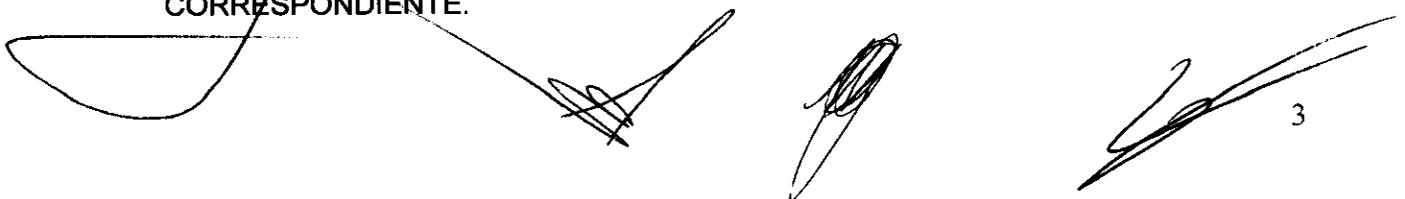
1.- SE INFORMA DEL OFICIO NÚMERO IAIPCH/CG/147/2011, SUSCRITO POR LA CONSEJERA GENERAL DE ESTE INSTITUTO, POR EL CUAL SEÑALA QUE EL JEFE DE LA UNIDAD DE INFORMÁTICA LE INFORMO EL PASADO DOCE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, MEDIANTE OFICIO IAIPCH/UI/084/11 LOS SUJETOS OBLIGADOS CON SOLICITUDES FUERA DE TÉRMINO, POR LO QUE

SUJETOS OBLIGADOS CON SOLICITUDES FUERA DE TÉRMINO, POR LO QUE MANIFIESTA QUE EXISTEN DIVERSOS SUJETOS OBLIGADOS QUE INCUMPLEN CON LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS EN LA LEY, POR QUE A LA FECHA LA CANTIDAD DE FOLIOS FUERA DE TÉRMINO VA EN INCREMENTO, QUE EL ARTÍCULO SEXTO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, GARANTIZA EL DERECHO A LA INFORMACIÓN, LA CUAL DEBE SER EXPEDITA, POR ENDE LOS SUJETOS OBLIGADOS DEBEN CUMPLIR LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS EN LAS LEYES RESPECTIVAS A EFECTO DE DAR CABAL CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN NUESTRA CARTA MAGNA, QUE EL IAIP- CHIAPAS ES EL ÓRGANO GARANTE QUE DEBE VIGILAR EL DEBIDO CUMPLIMIENTO DEL DERECHO A LA INFORMACIÓN, Y QUE LA GRAN CANTIDAD DE FOLIOS DE LAS SOLICITUDES DE INFORMACIÓN QUE SE ENCUENTRAN FUERA DE TÉRMINO PUEDE REPERCUTIR EN CONSECUENCIAS LEGALES DENTRO DEL ÁMBITO FEDERAL, POR LO QUE PROPONE QUE EL IAIP-CHIAPAS POR CONDUCTO DEL ÁREA RESPECTIVA QUE LO ES LA UNIDAD DE INFORMÁTICA DEBE MONITOREAR CONSTANTEMENTE RESPECTO DE LOS FOLIOS DE LAS SOLICITUDES DE INFORMACIÓN QUE SE ENCUENTRAN FUERA DE TÉRMINO Y RENDIR EL INFORME RESPECTIVO, Y QUE POR ACUERDO DE ESTE ÓRGANO SE ORDENE AL COORDINADOR JURÍDICO ADMINISTRATIVO REMITA A LOS SUJETOS OBLIGADOS QUE TIENEN FOLIOS DE SOLICITUDES DE INFORMACIÓN FUERA DE TÉRMINO, UN PRIMER REQUERIMIENTO AL ENCARGADO DE LA UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL SUJETO OBLIGADO EN EL QUE SE LE EXHORTE A DAR CUMPLIMIENTO A LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS EN LA LEY; EN SU CASO UN SEGUNDO REQUERIMIENTO AL TITULAR DEL SUJETO OBLIGADO EN EL QUE SE LE EXHORTE A DAR CUMPLIMIENTO A LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS EN LA LEY.

ASIMISMO, EN EL OFICIO NÚMERO IAIPCH/CG/147/2011, SUSCRITO POR LA CONSEJERA GENERAL DE ESTE INSTITUTO, SE EXPONE LA INVITACIÓN QUE FORMULA EL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN PÚBLICA DE JALISCO, PARA PARTICIPAR EN EL PABELLÓN DE LA TRANSPARENCIA QUE SE INSTALARÁ EN LA "XXV FERIA INTERNACIONAL DEL LIBRO", EN LA QUE PARTICIPARAN TODOS LOS ÓRGANOS GARANTES LOS DÍAS 01 Y 02 DE DICIEMBRE DE DOS MIL ONCE, PRECISANDO LA CONSEJERA GENERAL QUE DICHO EVENTO ES DE TRASCENDENCIA INTERNACIONAL POR LO QUE PROPONE QUE SE ASISTA Y PARTICIPE EN DICHO EVENTO.

**ACUERDO OCTAVO.-** EN ATENCIÓN A LO EXPUESTO EN EL OFICIO IAIPCH/CG/147/2011, ASÍ COMO LAS RAZONES EXPUESTAS POR LA CONSEJERA GENERAL, ESTE ÓRGANO RECTOR, DETERMINA QUE LA UNIDAD DE INFORMÁTICA REALICE LOS MONITOREOS RESPECTO DE LAS SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, QUIEN DEBERÁ INFORMAR A LOS TRES CONSEJEROS LOS FOLIOS DE AQUELLAS PETICIONES DE INFORMACIÓN QUE SE ENCUENTRAN FUERA DE TÉRMINO. DE IGUAL FORMA SE ORDENA AL COORDINADOR JURÍDICO ADMINISTRATIVO GIRE SENDOS OFICIOS A LAS UNIDADES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE LOS SUJETOS OBLIGADOS QUE TENGAN SOLICITUDES FUERA DEL TÉRMINO, EXHORTÁNDOLOS A DAR CUMPLIMIENTO A LOS PLAZOS QUE PREVÉ LA LEY DE LA MATERIA, SEÑALÁNDOLES EL PLAZO DE DIEZ DÍAS HÁBILES PARA RESPONDER LAS SOLICITUDES QUE CAREZCAN DE RESPUESTA, ASÍ COMO UN SEGUNDO REQUERIMIENTO DIRIGIDO A LOS TITULARES DE LOS SUJETOS OBLIGADOS PARA QUE CUMPLAN CON LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS EN LA LEY.

EN RELACIÓN A LA INVITACIÓN PARA ASISTIR A LA XXV FERIA INTERNACIONAL DEL LIBRO", QUE SE REALIZARÁ EN GUADALAJARA, JALISCO LOS DÍAS UNO Y DOS DE DICIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, SE ORDENA QUE EL COORDINADOR TÉCNICO INFORME A ESTE ÓRGANO EL COSTO QUE REPRESENTARÍA LA PARTICIPACIÓN DE ESTE INSTITUTO EN EL PABELLÓN DE LA TRANSPARENCIA DEL EVENTO ANTES MENCIONADO, ASIMISMO ORDENA QUE EL COORDINADOR DE VINCULACIÓN SOCIAL, PRESENTE A LOS TRES CONSEJEROS EL MATERIAL DE DIFUSIÓN DE ESTE INSTITUTO, LO ANTERIOR PARA EFECTOS DE TENER ELEMENTOS PARA TOMAR LA DECISIÓN CORRESPONDIENTE.



2.- EN USO DE LA VOZ LA CONSEJERA GENERAL NELLY MARÍA ZENTENO PÉREZ, PRESENTA EL MATERIAL DE DIFUSIÓN PARA NIÑOS DENOMINADO "SERPIENTES OPACAS Y ESCALERAS TRANSPARENTES".

**ACUERDO NOVENO.-** ESTE ÓRGANO COLEGIADO QUEDA ENTERADO DEL MATERIAL DE DIFUSIÓN INFANTIL QUE PRESENTA LA CONSEJERA GENERAL.

3.- EN USO DE LA VOZ EL CONSEJERO LIC. HERMANN HOPPENSTEDT PARIENTE, MANIFIESTA QUE RECIBIÓ POR VÍA ELECTRÓNICA INVITACIÓN DE LOS ÓRGANOS GARANTES EN MATERIA DE TRANSPARENCIA DE LOS ESTADOS DE TABASCO Y AGUASCALIENTES, PARA ASISTIR EL VEINTINUEVE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO A LA CIUDAD DE VILLAHERMOSA Y EL SIETE DE OCTUBRE A LA CIUDAD DE AGUASCALIENTES.

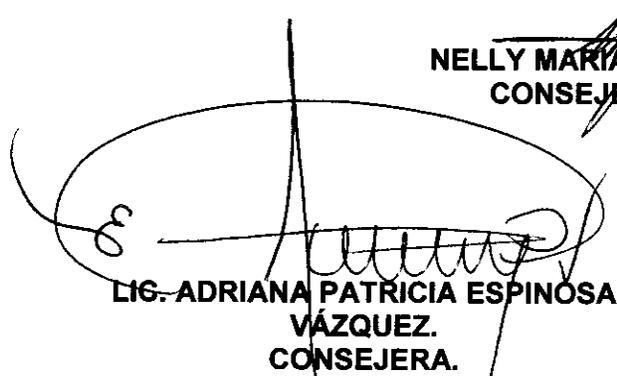
**ACUERDO DÉCIMO.-** ESTE ÓRGANO COLEGIADO QUEDA ENTERADO DE LAS INVITACIONES REALIZADAS POR LOS ÓRGANOS GARANTES EN MATERIA DE TRANSPARENCIA DE LOS ESTADOS DE TABASCO Y AGUASCALIENTES, PARA ASISTIR LOS PRÓXIMOS DÍAS VEINTINUEVE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO A LA CIUDAD DE VILLAHERMOSA Y EL SIETE DE OCTUBRE DEL PRESENTE EJERCICIO A LA CIUDAD DE AGUASCALIENTES, PRECISÁNDOSE QUE AL EVENTO QUE SE LLEVARÁ A CABO EN LA PRIMERA DE LAS CIUDADES MENCIONADAS ASISTIRÁN LOS TRES CONSEJEROS DE ESTE INSTITUTO, Y AL EVENTO A DESARROLLARSE EN LA CIUDAD DE AGUASCALIENTES ASISTIRÁN LA CONSEJERA GENERAL NELLY MARÍA ZENTENO PÉREZ Y EL CONSEJERO LIC. HERMANN HOPPENSTEDT PARIENTE, MANIFESTANDO LA CONSEJERA LIC. ADRIANA PATRICIA ESPINOSA VÁZQUEZ QUE EN SU MOMENTO DETERMINARÁ SI ASISTE A LA CIUDAD DE AGUASCALIENTES.

4.- SE INFORMA DEL OFICIO IAIP/CJA/298/2011, SUSCRITO POR EL COORDINADOR JURÍDICO POR EL CUAL SOLICITA A LA CONSEJERA GENERAL, PERMISO ECONÓMICO PARA EL PRÓXIMO DÍA LUNES TRES DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO, OFICIO QUE SE HIZO DEL CONOCIMIENTO DE LOS CONSEJEROS.

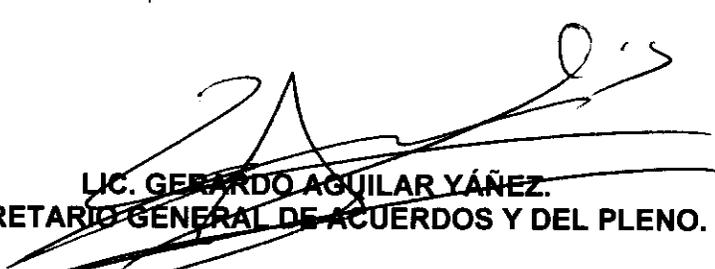
**ACUERDO NOVENO.-** ESTE ÓRGANO COLEGIADO AUTORIZA EL PERMISO ECONÓMICO QUE SOLICITA EL COORDINADOR JURÍDICO PARA EL PRÓXIMO DÍA LUNES TRES DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO.

NO HABIENDO MÁS PUNTOS QUE TRATAR, SE DIO POR TERMINADA LA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO DEL INSTITUTO, A LAS QUINCE HORAS CON CUARENTA MINUTOS DEL DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, PARA LOS EFECTOS LEGALES CONDUCTENTES.

  
**NELLY MARÍA ZENTENO PÉREZ.**  
**CONSEJERA GENERAL.**

  
**LIC. ADRIANA PATRICIA ESPINOSA VÁZQUEZ.**  
**CONSEJERA.**

  
**LIC. HERMANN HOPPENSTEDT PARIENTE.**  
**CONSEJERO**

  
**LIC. GERARDO AGUILAR YÁÑEZ.**  
**SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS Y DEL PLENO.**

Las firmas que anteceden, corresponden a la sexta sesión extraordinaria (06-E/2011), celebrada el día veintidós de septiembre de dos mil once, en la sala de sesiones del pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública de la Administración Pública Estatal.